

Se acusa á Cisneros de haber hecho la reforma en provecho de su instituto de la Observancia. Aun cuando fuera cierto, nada tendria de extraño por ser el Instituto mas análogo y de mayor austeridad; pero es falso, pues lo único que ganó la Observancia fueron los conventos é iglesias con sus alhajas, pero no las rentas, que las dió á otros Institutos. La reforma continuaba todavía en Aragon hácia el año 1508, y dos años despues hay datos de que seguia la de Castilla.

CAPÍTULO II.

LA IGLESIA DE ESPAÑA EN SUS RELACIONES RELIGIOSAS CON LA DE AMÉRICA.

§ CCLXXXIII.

Primeras misiones de España para América.

Despreciado Colon en las cortes extranjeras, hecho objeto de burla para los cortesanos y mentecatos, solo halló acogida en España entre los frailes, y protección en una Reina altamente religiosa. El dominico Fr. Diego Deza, catedrático de Salamanca y maestro del príncipe D. Juan, fue el principal apoyo de Colon al lado de la Reina; y á no ser por él, quizá no fuera Colon, ni fuera España quien descubriera el Nuevo Mundo. Para discutir su teoría y hacerla aprobar de la Corte, determinó Colon ir á la universidad de Salamanca, como á la madre de todas las ciencias en esta monarquía. Halló allí grande amparo en el insigne convento de San Estéban de Padres Dominicos, en que florecian á la sazón todas las buenas letras, que no solamente habia maestros y catedráticos de teología y artes, pero aun de las demás facultades y artes liberales. Comenzaron á oírle y á inquirir los grandes fundamentos que tenia, y á pocos dias aprobaron su demostración¹, apoyándole con el M. Fr. Diego Deza, catedrático

¹ Las juntas se tuvieron no en la Universidad, sino en el convento de San Estéban, donde Colon estaba albergado: á dos leguas de Salamanca hay una casa de campo llamada de Valcuevo, que fue del convento de San Estéban; en ella se ve un cerrito que aun se designa con el nombre de *Teso de Colon*.

Se ha dicho que los catedráticos de Salamanca se opusieron al proyecto de Colon fundándose en textos de Escritura, y añadiendo que en el caso de que fuese no podria volver. Un pintor francés, llamado Mr. Colin, ha representado esto en un cuadro disparatado sin conocimiento de trajes, ni costumbres, en que se ve á Colon ante el claustro de Salamanca, presidido por cinco Obispos vestidos de pontifical (*risum teneatis*), y unos que quieren ser frailes, ó doctores. Uno de los frailes se lleva el dedo á la frente en actitud de decir á otro, que Colon está *tocado de la cabeza*. El tal cuadro, reproducido en España, es un desatino completo; y lo que se dice del dictámen del claustro de Salamanca, un despropósito.

co de prima de teología y maestro del príncipe D. Juan. Casi todos los escritores mas notables de aquella época, y no pocos cronistas de Indias, convienen acerca del hecho indisputable de que el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colon se debió en gran parte á la influencia del dominicano Deza ¹.

No es menos caballerosa tambien la acogida que prestó á Colon el guardian del convento de la Rávida, el P. Perez de Marchena, y de esta manera dos hijos de santo Domingo y san Francisco vinieron á ser los dos mas sinceros favorecedores de Colon en sus pretensiones, apoyándole cuando sin recursos y abandonado de todo el mundo era objeto de escarnio para la Corte.

Sabidas son las reyertas que la codicia y la ambicion excitaron luego que las Indias fueron descubiertas: los deseos de la reina Isabel no podian ser mas piadosos; pero no eran iguales los deseos de los que iban á las Indias ². Vistas las extorsiones que Bobadilla habia causado á Colon, á quien malamente se atrevió á prender, consultado Cisneros por los *Reyes Católicos* acerca del remedio de tantos males, manifestó con santa energia, que el mal estaba en que se habia querido ganar los cuerpos de los indios, pero no sus almas; de cuyas resultas, y por los atropellos cometidos con aquellos infelices, se habian hecho suspicaces y aun enemigos de los españoles. Así es que Cisneros puede considerarse como el jefe de todos los que posteriormente han declamado con mayor ó menor acrimonia acerca de las extorsiones causadas por la codicia en aquellos países.

En virtud de estas exhortaciones fueron enviados con calidad de misioneros el P. Fr. Francisco Ruiz, compañero del Cardenal y des-

¹ El P. Fr. Pascual Sanchez, dominicano del mismo convento de San Estéban, y uno de los ex-catedráticos de teología mas antiguos y respetables de esta Universidad, prueba esto mismo en justa vindicacion de su convento, con testimonios de D. Fr. Bartolomé de las Casas, Remenzal (*Historia de Chiapa*) y otros, que cita en un discurso que existe en la secretaria de esta Universidad.

El grandioso y célebre convento de San Estéban, digno de conservacion por este solo recuerdo, se está hundiendo. ¡A bien que á España le sobran glorias modernas, para no acordarse de las antiguas!...

² A principios del siglo XVI aun no se habian bautizado mas indios que los siete que trajo Colon á Barcelona en 1493, y la cacique doña Catalina, que casó tres años despues con el Miguel Diaz. Estos salvajes fueron catequizados por Cisneros. (Quintanilla, pág. 132).

pues obispo de Ávila, Fr. Juan de Trasierra y Fr. Juan de Robles, todos tres frailes franciscos de mucha virtud. El Cardenal surtió á estos de todo lo necesario. Llevaban encargo no tan solo de convertir á los indios, sino tambien de residenciar á Bobadilla por sus atropellos contra Colon, para lo cual debia el gobernador Ovando dar á Fr. Francisco Ruiz todo el auxilio necesario. Este prendió á Bobadilla y le envió á España, á donde no llegó por haber naufragado. Los tres religiosos franciscanos bautizaron gran número de indios, á creer las relaciones de los biógrafos de Cisneros ¹; pero los gobernadores léjos de apoyar estas conversiones las llevaban muy á mal, pues algunos de ellos querian los indios para esclavos, no para hermanos. Cristóbal de Ovando favorecia muy poco á los indios que se volvian cristianos, y antes parecia que el demonio habia tomado por instrumento algunos católicos para impedir la propagacion de la fe ².

Se ha dicho comunmente que el primer misionero que pasó á las Indias fue Fr. Bernardo Boil, ermitaño de Monserrate, y aun aseguran algunos historiadores que llevó el título de Patriarca de las Indias occidentales. Mal se aviene esta noticia con las anteriores, que tengo por muy ciertas: por otra parte la vida de Fr. Bernardo Boil es todavía bastante oscura é intrincada ³, y si bien aparece que este ermitaño llegó á pasar á las Indias, debió ser mas adelante y por poco tiempo, pues él mismo indica en sus cartas que el *Rey Católico* le hizo volver pronto ⁴. Poco importan estas cuestiones secundarias de

¹ Quintanilla, lib. III, cap. ix, dice que en el medio año que estuvo allí Fr. Francisco Ruiz hubo dias de bautizar mas de mil doscientas personas. Como en tan poco tiempo no es fácil se pudiera instruir tanta gente por tres frailes, que ni aun sabian la lengua del país, me hace creer que haya exageracion en esta narrativa. Véase en el apéndice una carta inédita dirigida á Cisneros por estos misioneros, que existe autógrafa en la Biblioteca de la facultad de Jurisprudencia de Madrid.

² Quintanilla, lib. III, cap. ix, pág. 134.

³ Villanueva ofreció ilustrar la vida de este oscuro personaje, cuyas acciones se han confundido con las de sus sobrinos; pero no se llegó á verificar, si bien publicó una correspondencia muy curiosa de él. (*Viaje literario*, tomo VII, pág. 155, y tomo XXII, pág. 251 y apéndice 14).

⁴ «Nam cum ex rupibus Divae Mariae Montisserrati ad deserta magis remotioraque loca propterea commigraremus, jamque illic optatae quietis de-gustare fructum inciperemus, illinc nos ad te regia celsitudo venire coëgit.» (*Viaje literario*, tomo XXII, pág. 339, ep. de Boil al mallorquin Descos).

institutos y personas, y la curiosidad de saber quiénes fueran los primeros predicadores de la divina palabra en aquellos remotos países. Algo mas interesante es el sublime papel que allí representan la Religión cristiana, la Iglesia española y los institutos monásticos oponiéndose desde el principio de la conquista á la tiranía, codicia, rebeliones, bajeza, ambicion y toda clase de malas pasiones, desarrolladas entre los descubridores y primeros colonos. Sucédense rápidamente los gobernadores unos á otros, siendo siempre peores los segundos que los primeros, incurriendo en los vicios mismos que se les encarga castigar. En tan apurado trance los Reyes en sus rectas ideas y sanas intenciones vuelven los ojos á la Religión, y buscan en los claustros personas de integridad, saber y energia que residencien á los tiranuelos. En pos de los Franciscanos marchan los Dominicos, y se edifican casas á unos y otros. Cisneros da sábias leyes para la represion de los abusos y fomentar la instruccion religiosa de los conquistadores; mas estas leyes, que coartaban la codicia de los colonos, fueron mal recibidas y peor acatadas. Creciendo las quejas contra Diego Colon, hijo del Almirante tan célebre como piadoso y humano, se vió en la precision el Cardenal como Gobernador del Reino de enviar á la Española tres monjes jerónimos en calidad de oidores, para castigar á los rebeldes, fomentar las conversiones, y evitar la dilapidacion de caudales públicos. Fueron estos tres Fr. Luis de Figueroa, Fr. Alfonso de san Juan y Fr. Bernardino Manzanedo, los cuales consiguieron cortar muchos abusos con santa energia y entereza. No era esta del agrado de todos; pero los amantes de la Religión y la humanidad no podrán menos de aprobar la conducta de aquellos piadosos cenobitas, mejorando la condicion de los indios, y reprimiendo la tiránica codicia de los colonos.

§ CCLXXXIV.

Conducta religiosa de los españoles en América.

Aunque se acaba de hablar de la rapacidad de los primeros conquistadores de América, no se crea por eso que aceptemos todas las vulgaridades que se han acumulado contra la dominacion española en el Nuevo Mundo. Se ha hecho ya de moda el hablar de la codicia

de los españoles en América y de la despoblacion de aquellos países; pero los españoles pueden blasonar de haber hecho mas por la salud espiritual de aquellos desgraciados que ningun otro país culto de Europa.

Si comparamos sus colonias con las nuestras, se verá que no solamente han cometido mayores excesos y aun horrores, sino que en el dia mismo los están cometiendo, sin cuidarse apenas de la salud espiritual de aquellos desgraciados ¹.

La piedad, que no el interés, guió á doña Isabel la Católica al desprenderse de sus escasos recursos para equipar la flotilla de Colon: se ha visto la diligencia que tanto el *Rey Católico* como Cisneros pusieron en proporcionar religiosos que instruyeran á los desgraciados indios y aun administraran justicia. Entre las tropas que Cortés llevó á Méjico iba el P. Olmedo, religioso mercenario, en pos del cual marcharon otros muchos. Bien sabida es la piedad del célebre conquistador de Méjico, y no lo fue menos la del conquistador de la Florida. Por desgracia algunos pasando de extremo á extremo inventaron mil patrañas contra los españoles, ora llevados de falso celo, ora mas bien de intereses mezquinos, encubiertos con capa de piedad.

Hé aquí en compendio lo que sobre este punto compiló un escritor del siglo pasado ² tomándolo de autores nada sospechosos ni en su religiosidad, ni por exceso de adhesion á España. Despues de referir varios hechos tomados del jesuita Acosta, dice:

«Él nos hizo ver, y lo repitieron con nuevos motivos los PP. Francisco Sachino y Pedro Posino en la *Historia general de la Compañía*, «que Dios por ministerio de los españoles llenó de milagros aquel «Nuevo Mundo: que ellos redujeron, instruyeron y bautizaron á «aquellos indios, y dispusieron las ciudades, y hasta los menores «pueblos, con una igualdad y simetría, que á todos admira, como «sus suntuosísimos pueblos y la riqueza de estos: que desde que lle-

¹ Véase en la descripcion de la Australia por el Sr. Salvado, cómo han aniquilado y siguen aniquilando los ingleses á los pobres salvajes de aquellos países.

² Tomo VII del *Semanario erudito* de Valladares, pág. 233. El escrito es de Macanaz, y por consiguiente exagerado é incorrecto, como todo lo de aquel escritor; mas en el fondo las noticias son apreciables.

«garon allá los primeros Jesuitas, nada mas hallaron que hacer, que
«el que se reformasen algunas costumbres.»

El P. Nicolás del Techo, natural de Lilla, en su *Historia Paraguaria*, impresa en Lieja en fól., la cual escribió allá, donde estuvo muchos años, y la llegó hasta el de 1640, dice en la dedicatoria y sus primeros libros, «que Dios creó aquel Nuevo Mundo, y se le dió
«á los españoles para poblarlo, pulirlo y polizarlo: que Jesucristo
«redimió con su preciosa sangre á los habitantes de aquel Nuevo
«Mundo, y les dió á los españoles el precio de ella para distribuirlo
«entre aquellas gentes, y que los españoles cumplieron en un siglo
«con uno y otro encargo, mejor que lo han hecho tantas naciones en
«este Viejo Mundo despues de tantos siglos;» y en otro lugar añade:
«que allá no se conoce mas religion que la católica, porque á donde
«domina la nacion española, sola la religion católica se observa, y
«que el haber hecho tanto los españoles en tan corto tiempo, viene
«de que ellos, á donde se trata de la extension y conservacion del
«santo Evangelio, son pródigos en derramar su sangre; y que en
«los dichos reynos, que abrazaba al principio aquella provincia je-
«súítica, que cogia desde el grado 12 al 56, y por consiguiente, mas
«terreno que el que ocupa la Europa, no habia español que no tu-
«viese en su casa un altar á la Virgen muy adornado.»

El P. Ovalle dice en su *Relacion de Chile*, «que así que los espa-
«ñoles acabaron de conquistar aquel vastísimo reyno, siguiendo el
«ejemplo de Salomon, que primero fabricó el templo de Dios que
«sus palacios: estando los españoles alojados en chozas de leña y de
«paja, hicieron á Dios tan magníficos templos, y los enriquecieron
«de modo, que en Europa no habia otros que les igualasen, y que
«acabado esto, hicieron sus casas.»

Y el P. Techo ya citado y el P. Rosales, dicen, «que los Jesuitas
«fueron á las islas de los Chonos y de los Huillos; y era tal el frio
«que allí hacia, por estar en mas de 56 grados, que no pudiendo
«resistir, y viendo que los españoles les habian convertido, les di-
«geron que continuasen con los españoles, como hasta allí, y ellos
«se volvieron.

«Que los Huillos no tenian otra lengua ni voz, mas que para dar
«ahullidos: vivian desnudos en pequeñas islas, y se mantenian de
«pesca y marisco: que de estos llevaron los de las islas de los Cho-

«nos algunos á los españoles de Chiloe: que estos hicieron cuanto
«se pudo imaginar para conservarlos, dándoles de cuanto ellos co-
«mian, y nada quisieron tomar, y viendo que se iban muriendo de
«hambre, un español probó á darles marisco, y lo recibieron con
«gusto, y desde entonces ninguno se murió, y en breve aprendieron
«la lengua española, y á comer y vestir como los españoles: que son
«grandes, blancos y hermosos, y de ellos enviaron algunos los es-
«pañoles á traer otros, y les dieron maiz y instrumentos para sem-
«brarlo por ver si venian: y así los fueron civilizando, instruyendo
«y bautizando á todos; porque para estas buenas obras son incan-
«sables los españoles.»

Todas estas cosas y otras tales se las arrancó de las plumas la fuer-
za de la verdad á estos autores, que no escribieron para hacer la apo-
logía de los españoles, como se ve de sus historias, y aun de el Te-
cho; y los PP. Antonio Ruiz, y modernamente el P. Juan Patricio
Fernandez nos dicen, «que ellos y los demás misioneros de su ropa
«vieron en el Paraguay y sus vastas provincias, y aun en los Chi-
«quitos, Manacicas y otros, que en sus necesidades acudian á Dios,
«y le pedian el remedio, y que no dejaban de clamar y pedir mise-
«ricordia y azotarse hasta que Dios les acordaba lo que le pedian:
«que de que llegaron á sus tierras los españoles, ni aun para casti-
«gar á sus hijos les azotaban, y con todo ello, estos tomaron la dis-
«ciplina tan á pechos que los misioneros los apartaron de esto, por-
«que degeneraba en crueldad.» Es lo que ellos dicen.

El célebre Piedrahíta, obispo de Panamá, en su *Historia del nue-
vo reyno de Santa Fe*, dice y demuestra, «que cuantos digeron que
«la codicia de la riqueza á los españoles los arrastró á ir al Nuevo
«Mundo, mintieron: y que Bartolomé de las Casas, que era fran-
«cés, y en el siglo se llamó Casaus, y llegó á ser obispo de Chiapa,
«soñó fábulas y imposturas temerarias contra los españoles y las im-
«primió y tradugeron en todas las lenguas de Europa, sin que en
«nada de ello hubiese palabra de verdad: lo que hizo, como es bien
«sabido, porque habiéndole salido inútil el nuevo Orden de caba-
«llería, que ideó para reducir algun reyno en lo de Orinoco y Ma-
«rañon, se entró fraile: y viendo como los flamencos se iban apode-
«rando del mando, hizo aquel escrito para relevar sus glorias, os-
«cureciendo las de los españoles, y por aquí lo hicieron obispo, y

«dispuso que los alemanes tomasen por asiento lo de Caracas, por descubrir el Dorado, lo que no consiguieron, y así solo sirvió á que despoblasen de indios todo aquello, vendiéndolos por esclavos á los que necesitaban de ellos; que fué por lo que al fin los hubieron de sacar de todo el Nuevo Mundo, y con las leyes que hemos dicho que á su instancia se hicieron, se les prohibió á los españoles hacer nuevas reducciones, nuevos pueblos, y aun el vivir con los indios de sus encomiendas; siendo estos medios los que facilitaron la reduccion, poblacion é instruccion de los indios: de cuanto se admira, y de mucho mas que han abrazado los que por el dictámen de Casas entraron á substituir á los españoles ¹.»

§ CCLXXXV.

Patriarcado de las Indias occidentales.

El origen de esta dignidad es algo oscuro, y nuestros historiadores apenas han podido señalarle una fecha segura. Rodrigo Mendez Silva al hablar de ella dice así ²: «Escriben algunos que el sumo pontífice Pio V á petición del rey Felipe II erigió una dignidad patriarcal de las Indias occidentales *ad honorem* y que residiese en España: debe ser confirmacion, porque el Dr. Salazar de Mendoza asegura, y es lo cierto, que ya en el año de 1522 existia reinando Carlos V.» Lo mismo dice el maestro Gil Gonzalez Dávila ³, y añade que el papa Clemente VII lo concedió el año 1524, siendo el primer patriarca D. Estéban Gabriel Merino, cardenal y obispo de Jaen. Otros (y entre ellos los anotadores de Salvagio ⁴) han retrasado el origen de esta dignidad, nada menos que hasta el reinado de Felipe III, designando por primer patriarca á D. Diego de Guzman. Finalmente, no ha faltado quien dió el título de primer patriarca de

¹ Algo de verdad hay en lo que dice Macanaz acerca de las fábulas que inventó el obispo Casaus, aun cuando tambien hay exageracion en lo que aquel acumula contra este. La verdad es, que ni todo lo que este dijo es cierto, ni tampoco dejan de serlo muchas de las cosas de que acusó á los conquistadores.

² *Catálogo real genealógico de España*, pág. 142.

³ Evacuada la cita á la pág. 266 del tomo I, edicion de 1645, hallo que Gil Gonzalez Dávila solamente dice: «Fue nuncio de Su Santidad en España, obispo de Coria, patriarca de las Indias y arzobispo de Bari en Italia.»

⁴ Lib. I, tit. 12, § 39.

las Indias á Fr. Bernardo Boil, que debió pasar á las Indias con la primera mision de frailes, aunque al parecer no llegó á verificarlo ¹. Tal es la oscuridad que reina en un punto tan honorífico para nuestra Iglesia, dando lugar á ello la incuria en que han yacido nuestros archivos por siglos enteros. Lo que hay de seguro acerca de este particular es, que D. Fernando el Católico solicitó ya (1513) del papa Leon X recien subido al pontificado, que se nombrase patriarca de las Indias al arzobispo D. Juan Fonseca; y para obispo del Darien, recien descubierto, á Fr. Juan de Quevedo. Mas no era el objeto de aquel sábio y profundo Monarca el crear un título *sine re*, sino que el Patriarca de las Indias residiese en España con objeto de activar y dirigir todo lo necesario para la expedicion y salud espiritual de aquellos países: el Rey solicitaba al mismo tiempo tener en ello la intervencion que legitimamente le correspondia, como dueño de aquellos países y patrono de las iglesias que en ellos se fundaran ².

La ambicion de los Patriarcas orientales, y en especial el aulicismo de los de Constantinopla habia sido fatal para la integridad de la Iglesia. Por ese motivo la Santa Sede no quiso que esta nueva dignidad llegase á ser una cosa real y verdadera; con este objeto impuso y sigue imponiendo excomunion al Patriarca que pase á las Indias occidentales, á fin de evitar que en aquellos vastos y remotos países la ambicion pudiera reproducir las tristes escenas representadas por los Patriarcas bizantinos. Además el Patriarca, como tal, carece de clero, súbditos y de toda clase de jurisdiccion, llevando un título de mero honor. Las jurisdicciones que acumula hoy en dia, como Procapellan mayor y Vicario general castrense, son independientes de esta dignidad.

Los nombres de los Patriarcas del siglo XVI se han reunido con alguna vaguedad al parecer, pues ni aun se citan las épocas en que principiaron á usar aquel título; pero desde principios del siglo XVII se presenta su cronología con exactitud ³.

¹ Véase el § CCLXXXIII de este tomo.

² Véase este precioso documento en el tomo I del *Curso de disciplina eclesiástica*, por D. Joaquin Aguirre, apéndice n. 7, y en el mismo tomo pág. 262, los datos que pudo reunir acerca de este punto.

³ Véase en el apéndice n. 2 de este tomo.